

# MINI GOLF

## PROTOCOLO DE USO

1. EL HORARIO DISPUESTO PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO SERÁ, SÁBADOS Y DOMINGOS DE 9:00 AM A 4:30 PM
2. EN SU VISITA A LA INSTALACIÓN, EN TODO MOMENTO, SE DEBE MANTENER UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 2 METROS ENTRE TODAS LAS PERSONAS.
3. ES NECESARIO EL USO DE MASCARILLA EN TODO MOMENTO, TANTO EN EL TIEMPO DE ESPERA, ASÍ COMO DURANTE EL USO DEL ÁREA DE JUEGO.
4. EL MÁXIMO DE GRUPOS PRESENTES EN EL CAMPO DEL MINIGOLF SERÁ DE 6, DISTRIBUIDOS CON EL RESPECTIVO DISTANCIAMIENTO EN LOS 19 HOYOS CON LOS QUE CUENTA EL ÁREA.
5. SE PERMITIRÁN GRUPOS DE MÁXIMO 4 PERSONAS POR HOYO, PERTENECIENTES A LA MISMA BURBUJA SOCIAL.
6. LOS IMPLEMENTOS DE JUEGO SERÁN DESINFECTADOS ANTES Y DESPUÉS DE SU UTILIZACIÓN.
7. LOS IMPLEMENTOS DE JUEGO NO DEBEN SER INTERCAMBIADOS NI COMPARTIDOS ENTRE GRUPOS.
8. TODOS LOS USUARIOS DEBERÁN DESINFECTAR SU CALZADO EN EL PEDILUVIO COLOCADO EN EL ÁREA PARA ESTE FIN.
9. EVITE EL CONTACTO FÍSICO CON OTRAS PERSONAS QUE NO PERTENEZCAN A SU BURBUJA SOCIAL (DAR LA MANO, ABRAZOS, SALUDAR DE BESO ENTRE OTROS).
10. SE PROHÍBE EL USO A TODA PERSONA QUE PRESENTE ALGÚN SÍNTOMA RELACIONADO AL COVID-19, TALES COMO FIEBRE, DOLOR DE GARGANTA, DOLOR DE CUERPO, TOS, DIARREA, VÓMITOS, CONGESTIÓN NASAL Y PROBLEMAS DE PERDIDA DE GUSTO Y OLFATO, EN CASO DE QUE SE DETECTE ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS LA PERSONA DEBE RETIRARSE DE LAS INSTALACIONES UTILIZANDO MASCARILLA Y ASISTIR A VALORACIÓN MÉDICA.
11. TODOS LOS ASISTENTES DEBEN CUMPLIR EL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN PREVIAMENTE AL USO DE LA INSTALACIÓN. PARA ESTO SE HAN DISPUESTO ESTACIONES DE LAVADO DE MANOS CON TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS.
12. TODOS LOS USUARIOS DEBEN CUMPLIR EL PROTOCOLO DE ESTORNUDO/TOS ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD.
13. TODOS LOS OBJETOS OLVIDADOS EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB TALES COMO PRENDAS DE VESTIR, PAÑOS, CALZADO O SIMILARES QUE REPRESENTEN RIESGOS BIOLÓGICOS SERÁN DESECHADOS INMEDIATAMENTE.